

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21756** PALMA DE MALLORCA

Don Esteban Martínez Rovira, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario n.º 396/11-D seguido a instancias de Mallormajor 2003, S.L.; Surepan 2005, S.L.; Sureda y Calderón, S.L.; Jusurge, S.L., en los que, por resolución de fecha 2 de julio de 2015 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones respecto de las citadas entidades.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración Concursal.

Palma de Mallorca, 2 de julio de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150032053-1